PRINCE OF WALES
COUNTRY CLUB

Santiago, 23 de noviembre de 2020

Señores Comisionados
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA
Inscrita en el Registro de Valores N° 96

Señores Comisionados:

Me permito comunicarles que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 9° y 10° inciso 2° de la Ley 18.045, informo a usted como HECHO ESENCIAL respecto de la sociedad **PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA** (la "Sociedad"), que el día 21 de noviembre recién pasado, el señor Juan Carlos Castro Silva, ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, la cual ha sido aceptada por el Directorio y que se hará efectiva a partir del próximo 30 de noviembre de 2020.

El Directorio dejó constancia de su reconocimiento a la labor realizada por el señor Castro durante los años que ejerció el cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente a los señores Comisionados,

Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme
Presidente
Prince of Wales Country Club Sociedad Anónima Inmobiliaria